

Formulario para la adaptación de la Guía Docente de una Asignatura

Nombre de la Titulación	GRADUADO EN BIOTECNOLOGÍA
Coordinador/a	PATRICIA FERREIRA NEILA
Código de Plan	446
Nombre de la Asignatura	MICROBIOLOGÍA
Código de la Asignatura (este código aparece en la guía docente)	27109

1. Adaptaciones en el programa (revisión y adaptación de los contenidos de la asignatura):

El programa de clases teóricas no se ha alterado

El programa de seminarios, casos, y problemas no se ha alterado

Ha sido necesario adaptar el programa de prácticas de laboratorio. Hay un grupo de alumnos que no ha podido hacer las prácticas del Bloque 2 de modo presencial. Ningún alumno ha podido hacer las prácticas del Bloque 3 de modo presencial.

2. Adaptaciones en la metodología docente (clases *online*, videos grabados, ...)

En el programa de clases teóricas, se impartieron de modo presencial los temas 1 a 15. Los temas 16 a 25, que no se han podido dar de modo presencial, se están impartiendo por videoconferencia o mediante videos grabados.

En el programa de seminarios, casos, y problemas, durante el segundo semestre hay un seminario pendiente de realizar. Los alumnos entregarán el trabajo escrito a través de Moodle y se evaluará con el porcentaje que se indica en la guía docente; no se llevará a cabo la exposición del trabajo.

En el programa de prácticas de laboratorio, se han hecho las siguientes adaptaciones:

- Para el grupo de alumnos que no ha podido hacer las prácticas del Bloque 2 de modo presencial, se va a programar una sesión práctica interactiva online, se les pedirá la entrega de un trabajo relacionado con los contenidos (igual que se ha hecho con los alumnos que han podido hacer estas prácticas de modo presencial) y se calificará este trabajo.

- Las prácticas del Bloque 3 se han sustituido por unos documentos explicativos en Moodle. Los alumnos realizarán una prueba online que servirá para calificar estas prácticas.

Para los alumnos que no han podido recibir alguna de las sesiones prácticas (Bloque 2 para un grupo de alumnos, y Bloque 3 para todos los alumnos matriculados), si las circunstancias lo permitieran, se contempla la posibilidad de programar unas actividades presenciales (aprovechando la prolongación del periodo lectivo, o en septiembre antes del comienzo del curso 20-21) cuya asistencia sería voluntaria para los alumnos.

3. Adaptaciones en la evaluación:

Las pruebas de evaluación teórico-prácticas presenciales previstas para junio se cancelan y se realizarán online, mediante cuestionarios en Moodle.

La evaluación del seminario consistirá en la evaluación solamente del trabajo escrito.

La evaluación de las prácticas del Bloque 2 quedará como sigue:

- Los alumnos que pudieron hacer las prácticas presenciales, han presentado un trabajo.
- Los alumnos que no pudieron hacer estas prácticas, asistirán a una sesión online y presentarán un trabajo.

La evaluación de las prácticas del Bloque 3 se realizará mediante un cuestionario en Moodle